

3417



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

SRG-38501

Número de oficio: INAI/OC-BLIC/153/2019
Folio de autorización: AA-136-19

Ciudad de México a 09 de diciembre de 2019

C.P. José Alberto Espinosa Lastiri
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE

Por este medio solicito el reembolso de las facturas que a continuación se detallan:

Factura y/o nota:

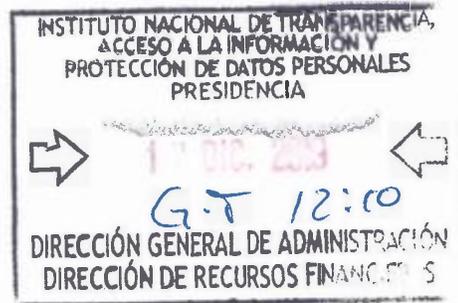
BF 3965

Importe:

529.00

Total del reembolso:

529.00



Resultados obtenidos:

Establecer vínculos de colaboración en temas relacionados con la promoción y fortalecimiento del derecho de acceso a la información, la protección de datos personales y la rendición de cuentas. Consumo realizado con la tarjeta American Express.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionado

17 DIC 2019

GXP 3417



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

SEG-38501

Número de oficio: INAI/OC-BLIC/153/2019
Folio de autorización: AA-136-19

Ciudad de México a 05 de diciembre de 2019

Rafael Estrada Cabral
Director General de Administración
PRESENTE

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 64 del "Reglamento de Recursos Financieros y Presupuestales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales", se solicita autorización para el gasto efectuado por concepto de alimentación con motivo del evento realizado el día 22 de noviembre de 2019, como enseguida se indica:

Razón por la que no se obtuvo autorización previa:

Por cuestiones de agenda se definió llevar a cabo la reunión fuera del Instituto.

Motivo:

Abordar temas relacionados con la promoción del acceso a la información pública que coadyuven a cumplir con los principios y acciones inherentes al tema de justicia / parlamento abierta, transparencia y protección de datos personales.

Justificación (Circunstancia de tiempo y lugar, asistentes):

Reunión llevada a cabo en el restaurante La Buena Fe, el 22 de noviembre de 2019, con el Licenciado Abelardo Martín Miranda, Coordinador de Comunicación Social del Senado de la República.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionado

17 DIC 2019

CXP 3417